

Ética: ancla y brújula en la calidad de la publicación científica

Ethics: anchor and compass in the quality of scientific publications

El reciente editorial publicado en la revista Educación Médica Superior incentiva a los editores de revistas científicas a la reflexión y puesta en marcha de acciones que promuevan la creación de una cultura de calidad en estos espacios, cuando expresa "...la credibilidad y prestigio de una revista, dependen decisivamente de que su política y práctica editoriales estén basadas en sólidos principios éticos."¹ y menciona a los principales organismos promotores de la ética en la actividad editorial científica, además se pronuncia por analizar la problemática vinculada a las malas prácticas como uno de los temas a desarrollar en los debates presenciales durante el presente año.¹

Su lectura¹ alerta sobre lo necesario de evitar las diversas manifestaciones de este tipo de práctica durante los procesos de revisión y edición de los manuscritos, y alude a la importancia de conocer cuáles son los principios éticos que deben regirlos y que protegen a los editores, revisores y a los autores que publican en estos espacios.

El incremento de situaciones relacionadas con malas prácticas en el proceso de publicación, no debe convertirse en hecho común en este ámbito,² luego es preciso conocer sus formas de presentación y erradicarlas mediante actuaciones éticamente responsables. En la actualidad se dispone de diversa literatura que clarifica estos aspectos.^{3,4}

La ética trata de la moral y las obligaciones que rigen la conducta del hombre en una sociedad, y su proyecto de vida como compromiso que lo conduce al perfeccionamiento personal interno de su actuación, y no la simple aceptación de lo que otros piensen, digan o hagan.⁵ Ese proyecto se forma e integra a partir de decisiones y conductas consecutivas que generan determinados modos de actuación y duran toda la existencia del ser humano.

Los principios éticos de la publicación científica abarcan las diferentes fases⁶ por las que transita la investigación (planificación, ejecución, evaluación y elaboración del informe final), redacción del artículo para solicitar su publicación, proceso de revisión, y el establecimiento de la comunicación entre el autor y la dirección editorial durante todo el proceso.

Estos postulados alertan a los implicados en este trabajo sobre la forma de conducirse respecto a:

- Los contenidos abordados en el manuscrito objeto de valoración, y las ideas esenciales defendidas por el autor.
- La revisión del texto presentado, pues debe realizarse con rigor científico y acompañarse de los valores de justeza y honestidad.
- La custodia y protección de los dictámenes emitidos.
- El tipo de comunicación a establecerse entre autores y editores, y de ellos con la dirección editorial.

La política editorial de la revista EDUMECENTRO incluye el cumplimiento de estos principios, y desde hace dos años implementa acciones con la finalidad de evitar la presencia de manifestaciones de malas prácticas en este ámbito, entre las que se encuentran:⁶ circulación de documentos que alertan sobre las violaciones éticas que se presentan en la labor editorial entre los miembros de sus consejos editor y asesor, realización de talleres metodológicos con árbitros y editores de sección donde se abordó este crucial problema, confección de un manual metodológico de arbitraje que entre sus temas incluye las buenas prácticas de la publicación científica, y además se aprovechan los espacios para el debate académico que realiza la institución para que se conozcan las diferentes manifestaciones de este problema por los miembros de la comunidad de educadores.

Pero estas acciones no resultan suficientes para erradicar las actuaciones, solapadas o manifiestas, que reflejen una mala práctica en este quehacer, por ello su dirección editorial se pronuncia por evitar la presencia de violaciones de los principios éticos, lo que también debe ocupar a los directivos académicos de la institución donde se edita la revista.

Es menester que los autores y revisores conozcan los criterios existentes para la autoría de los trabajos, entre los que se citan: la implicación de la persona en la construcción del artículo durante todas o algunas de sus etapas, (concepción, diseño, o análisis e interpretación de datos, redacción o elaboración del borrador del artículo, en la revisión crítica del contenido intelectual relevante, u otorgado el visto bueno definitivo de la versión a publicar).

También hay que cuidar el contenido del manuscrito, y no divulgarlo antes de su publicación, preservar las opiniones emitidas por quienes lo revisaron, y no pronunciarse sobre cuáles artículos serán incluidos en el número próximo a salir, pues a veces se solicita la incorporación de un determinado trabajo por diversas razones, que interfieren el normal flujo de los artículos y la intención de la dirección editorial para conformar el fascículo en edición que considera varios elementos selectivos, por ejemplo: el tipo de artículo y el porcentaje que representa en el sumario, tipo de temática que aborda y su importancia, procedencia geográfica de sus autores, por citar algunos.

Identificar la presencia de plagio y adoptar medidas al respecto, es una tarea imposible de soslayar, por ello por ello los autores, profesores, revisores, editores y directivos de la institución donde se edita la revista deben exhibir modos de actuación consecuentes con un "saber", "saber hacer", y "saber ser y estar", respecto al cumplimiento de los principios éticos de la publicación científica, y por supuesto "saber convivir" en armonía entre los miembros de la comunidad científica, a fin de erradicar estos vicios que obstaculizan su buen desenvolvimiento e interfieren en su calidad.

En fin, es preciso contar con: " ... investigadores que desarrollen procesos indagatorios científicamente fundamentados, autores éticamente responsables y revisores competentes e imparciales", como apuntara Borroto¹ en su editorial, y al cual la autora añade: y disponer

de editores que exhiban una conducta intachable ante cualquier falla que pudiese surgir y que combatan de manera enérgica cualquier manifestación de incumplimiento de estos principios, lo que también debe ocupar a los directivos académicos de la institución donde se edita la revista.

Aunque en EDUMECENTRO se han dado los primeros pasos para avanzar en este terreno,⁶ urge que este tema sea concientizado por los implicados en la labor editorial, y que se adviertan cambios sustanciales en sus actuaciones.

Erradicar completamente las malas prácticas en la publicación científica, debe ser una meta esencial para los editores de estas revistas, como forma de expresión de la calidad de lo que se publica y de los procedimientos para lograrlo, luego la ética representa una *sólida base* donde se hincan todo el andamiaje del proceso editorial, y que lo enfoca hacia un actuar donde prevalezca el respeto entre quienes participan en esta labor, y por el contenido de la documentación que fluye entre ellos, a fin de cumplir con lo declarado por los principales organismos promotores de la ética en la actividad editorial científica y la política establecida por cada revista, de manera que la ética sea verdaderamente *ancla y brújula* que enrumbe hacia la calidad de este quehacer científico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Borroto Cruz ER. Publicar más, con ética y calidad. Educ Med Super [Internet]. 2014 [citado 28 Mar 2014];28(1):[aprox. 2 p.]. Disponible en:
<http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/400/154>
2. Alfonso Manzanet JE. A propósito de las malas conductas en la publicación científica. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2011 [citado 28 Mar 2014];25(2):[aprox. 3 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252009000200001&nrm=iso
3. Castellanos Serra L. Las buenas prácticas de publicación, su evolución y el impacto esperado en salud pública. Rev Cub Salud Pública [Internet]. 2012 [citado 28 de Mar 2014];38(5):[aprox. 10 p.].
Disponible en:

www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086434662012000500006&lng=es&nrm=iso&tIng=es

4. Oramas Díaz J. Un alto en el camino: evidencias de calidad. ACIMED [Internet]. 2011 [citado 28 de Mar 2014]; 22(1): [aprox. 4 p.]. Disponible en: <http://www.acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/482/298>
5. Serra Valdés MA. Ética, bioética y el educador en la enseñanza de las ciencias clínicas. Educ Med Super [Internet]. 2012 [citado 28 Marz 2014]; 26(3): [aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/51/41>
6. Díaz Velis Martínez E. El arbitraje y la preparación del árbitro, aspectos esenciales del quehacer editorial. EDUMECENTRO [Internet]. 2013 [citado 28 Mar 2014]; 5(2): [aprox. 4 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/229/454>

Recibido: 29 de marzo de 2014

Aprobado: 31 de marzo de 2014

Esther Díaz Velis Martínez. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Correo electrónico: estherdm@infomed.sld.cu